

ACTA DE REUNIÓN CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL

SALA DE REUNIÓN DIRECCIÓN ISP

Viernes 24 de enero

10.30 horas

ASISTENTES ISP

1. DIRECTORA, CATTERINA FERRECCIO
2. JEFE DE GABINETE, LUIS BRITO
3. FEFE GABINETE TÉCNICO, MACARENA GARRIDO
4. JEFE UNIDAD DE COMUNICACIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PABLO SOLIS
5. ENCARGADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, VERÓNICA SILVA
6. PROFESIONAL AREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, RICARDO VERGARA

ASISTENTES COSOC MODO PRESENCIAL

1. MANUEL LUCERO, REPRESENTANTE DE LA CÁMARA DE MEDICAMENTOS DE VENTA DIRECTA CAMEVED
2. MARÍA HUECHAQUEO, ASOCIACIÓN INDÍGENA MAPUCHE TAIÑ-ADKIMN
3. BERNARDINO FUENTES, ASOCIACIÓN DE PACIENTES Y PADRES DE PACIENTES FUNDACIÓN CARLOS QUINTANA
4. EDUARDO DEL SOLAR CÁDIZ, ASOCIACIÓN DE PROVEEDORES DE LA INDUSTRIA DE LA SALUD APIS A.G.
5. BERNARDA YAGUE AHUMADA, AGRUPACIÓN DE SALUD CONSEJO CONSULTIVO COMPLEJO ASISTENCIAL DR. SÓTERO DEL RÍO
6. ELIZABETH VERA MANSILLA, CORPORACIÓN NACIONAL DE CONSUMIDORES Y USUARIOS DE CHILE, CONADECUS (VICEPRESIDENTA COSOC)

ASISTENTES COSOC MODO VIRTUAL

1. HÉCTOR TORRES AGUILERA, SOCIEDAD CHILENA DE FARMACOVIGILANCIA (PRESIDENTE COSOC)
2. FERNANDA CAVIERES, SOCIEDAD DE TOXICOLOGÍA DE CHILE
3. JUAN ARTURO SQUELLA SERRANO, UNIVERSIDAD DE CHILE
4. NATALY GUTIÉRREZ, COLEGIO DE NUTRICIONISTAS UNIVERSITARIOS DE CHILE A.G.
5. FELIPE ZÚÑIGA ARBALTI, UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
6. ALFREDO NEBREA, CONFEDERACIÓN NACIONAL UNIDA DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA Y ARTESANÍA DE CHILE CONUPIA
7. MAGALY MIRANDA ÁVILA, FEDERACIÓN NACIONAL DE ENFERMERAS Y ENFERMEROS DE CHILE FENASENF

TEMAS

NUEVA VISIÓN DEL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA

La directora, Catterina Ferreccio, agradeció la contribución en el trabajo de los consejeros de la sociedad civil y expuso su visión sobre la gestión que desarrollará en el ISP. En tal sentido, comunicó que su principal objetivo es elevar las competencias técnicas del instituto, fortalecer su rol en el cuidado de la salud pública y reposicionarlo a nivel local e internacionalmente. Para tales efectos, anunció la creación del departamento de Vigilancia Sanitaria, que integrará y analizará la información de las diferentes agencias y direcciones del ISP, para hacer más visible el trabajo del instituto y con el propósito de mejorar la información que se entrega a la ciudadanía.

EDUCAR A LAS COMUNIDADES

Se acuerda que uno de los objetivos claves para contribuir con buena información a las comunidades, es abrir los canales de comunicación que tiene el Instituto y llegar al territorio, donde están las organizaciones sociales, que pueden amplificar el mensaje preventivo de fomento a la salud pública.

IMPULSO AL PROYECTO DE LEY DE COMERCIO ILEGAL

El presidente del COSOC, Héctor Torres, plantea la necesidad de empujar el tema de la ley de medicamentos dada la indiscriminada venta ilegal de fármacos que existe en el país. En ese mismo sentido, el jefe de gabinete, Luis Brito, aclara que se está conversando para que la ley de comercio ilegal sea traspasada desde la Comisión de Constitución hacia la Comisión de Salud, como una manera de apurar su trámite legislativo.

DISPOSITIVOS MÉDICOS

Eduardo del Solar, asociación de proveedores de la industria de la salud APIS, plantea la necesidad de comunicar mejor la importancia que tienen los dispositivos médicos y su contribución en el ámbito de la salud. En ese mismo sentido, la Directora Ferreccio, señaló que están afinando los detalles para poder ampliar a 84 los DM existentes en el país y que deben estar bajo norma del ISP.

CAPACITACIONES Y CURSOS ISP

El Presidente del COSOC agradeció la oportunidad de generar capacitaciones y cursos por parte del ISP y manifestó su interés de continuar con ellos.



NUEVO REGLAMENTO DEL COSOC

Desde este año, el Consejo de la Sociedad Civil será ampliado a mutualidades, organizaciones ambientalistas, organizaciones territoriales y a los consejos de salud de la Atención Primaria, nuevas 4 tipologías de organizaciones.

Se acuerda incorporar una nueva tipología de organización en el ámbito intercultural.

Se acuerda establecer un proceso de elección en modalidad virtual, aumento de 2 votos por representante legal y quórum mínimo de sesión de reunión a 6 miembros.

A partir de este año, se incorpora el jefe de la unidad de comunicaciones y participación ciudadana a las reuniones permanentes que tenga el Consejo de la Sociedad Civil, como una manera de asesorar en materias comunicacionales, mejorar la gestión del organismo y lograr los objetivos y metas.

CALENDARIO DE ELECCIONES 2025

Se acuerda el nuevo calendario de elecciones propuesto en la presentación realizada por la Encargada de Participación Ciudadana, Verónica Silva.

Primer llamado 10 de febrero – 3 de marzo

Segundo llamado 3 de marzo – 24 de marzo

Elecciones 31 de marzo – 1 y 2 de abril